

Consortio Gestión Servicios Integrados Abastecimiento aguas y Saneamiento del Poniente

MEMORIA 2023

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Consorcio para la gestión de los servicios integrados de abastecimiento de aguas y saneamiento de los Municipios del Poniente almeriense está integrado por los Ayuntamientos de Adra, Balanegra, El Ejido, Dalías, El Ejido, Enix, Felix, La Mojonera, Roquetas de Mar, Vícar y la Excm. Diputación Provincial de Almería. Con efectos de 1 de enero de 2005, el Municipio de Berja causó baja tras formar parte del mismo desde su constitución.

Se publican en BOJA núm. 27, de 7 de febrero de 2013, modificación de los estatutos del Consorcio para su adecuación a la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía y la Ley 9/2010, de Aguas para Andalucía.

La sesión constitutiva del Consorcio data de 15 de noviembre de 1990.

A fecha de 01/01/2023, el detalle de población de las Entidades Locales consorciadas es el siguiente:

AYUNTAMIENTO	*POBLACIÓN A 01/01/2023
ADRA	25.195,00
BALANEGRA	2.931,00
DALÍAS	4.202,00
EL EJIDO	89.975,00
ENIX	588,00
FELIX	767,00
LA MOJONERA	8.778,00
ROQUETAS DE MAR	106.510,00
VÍCAR	28.245,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	-
TOTAL	267.191,00

**Fuente: INE Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17) Detalle municipal*

La organización del Consorcio queda constituida por una Presidencia, Vicepresidencia, Consejo de Dirección y la Junta General, desde la que se adoptan la práctica totalidad de los acuerdos.

La actual distribución de votos es la siguiente (BOP número 90, de 13 de mayo de 2021):

- Adra: 9
- Balanegra: 1
- Dalías: 1
- El Ejido: 30
- Enix: 1
- Felix: 1
- La Mojonera: 3
- Roquetas de Mar: 34
- Vícar: 10
- Diputación Provincial de Almería: 10



El Consorcio cuenta con depuradoras en la zona occidental ubicadas en Adra, Balerna, Dalías, El Ejido, y en la zona oriental ubicadas en Enix, Felix y Roquetas de Mar. Sólo presta el servicio de depuración de agua con tratamiento secundario, estando previsto el terciario.

Las principales y hasta ahora, únicas fuentes de financiación del Consorcio proceden de un canon anual del 5% de los gastos generales de explotación, previamente definidos en el contrato de cada una de las empresas concesionarias y el importe correspondiente a la diferencia entre la prestación patrimonial no tributaria en vigor con el coste unitario del servicio aprobado, tanto en cuota fija como en cuotas variables ofertado por las dos empresas operadoras en el ámbito del Consorcio, esto es, la mercantil Hidralia S.A. (antigua Aquagest S.A.) para la zona oriental y por la UTE Depuración Poniente Almeriense (Sogesur-Inima) para la zona occidental

2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS

El servicio se presta mediante concesión de 24 años por las mercantiles Hidralia S.A. (antigua Aquagest Sur S.A.) para la zona oriental del Consorcio y por la UTE Depuración Poniente Almeriense (Sogesur-Inima) para la zona occidental tras formalización de los respectivos contratos realizados el 21 de junio de 2002.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Los Principios Contables utilizados para la elaboración de estas cuentas anuales son los recogidos en la Instrucción de Contabilidad Local: Orden HAP/1781/2013 en el caso de Modelo Normal.

No existe incidencia en las cuentas anuales como consecuencia de cambios en los criterios de contabilización entre ambos ejercicios.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios seguidos para el inmovilizado material en cuanto a la capitalización, son el de coste de adquisición. Estos bienes se amortizan siguiendo el método lineal, según las tablas de criterios de amortización fiscales.

Los criterios de valoración de los nuevos activos de inmovilizado son exclusivamente los de coste de adquisición por los bienes adquiridos ya elaborados. Por las construcciones en curso, están valoradas al coste de las obligaciones reconocidas hasta a 31 de diciembre; a las obras finalizadas se han incorporado el coste de redacción de proyecto y dirección de obra, que en algunos casos se habían satisfecho como a un gasto ordinario. En ningún caso se ha incorporado a valores de inmovilizado costes financieros.

El Consorcio no dispone a la fecha de la aprobación de las cuentas anuales de este ejercicio, de un inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas de inmovilizado, no constando en contabilidad importe alguno en este concepto, lo que hace imprescindible su realización.

El método seguido para dotar las provisiones por insolvencias es el procedimiento de dotación global, por lo que a final de cada ejercicio se realiza la estimación utilizando los siguientes cálculos establecidos: en el remanente de tesorería ha de aplicarse la deducción de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación a que se refiere el art. 103 del RD 500/90 de 30 de abril, así como los criterios propuestos por la Cámara de Cuentas de Andalucía en el acuerdo plenario de ésta de fecha 28.05.2013.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

Pag. 1

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2023

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2140	972.032,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	972.032,48
2150	997.910,42	133.762,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.131.673,28
TOTAL	1.969.942,90	133.762,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.103.705,76

6. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CODIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCION GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Ingresos de gestión ordinaria	428.655,37	227.276,73
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Ingresos financieros		
161	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA	227.346,25	0,00	227.346,25	229.935,24	0,00	229.935,24	OTROS INGRESOS		
TOTAL		227.346,25		227.346,25	229.935,24		229.935,24	TOTAL	428.655,37	227.276,73

7. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

EJERCICIO: 2023

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES POTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CODIGO	DESCRIPCION						
4183	20800	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUEST. SUPLIJOS			16,94	16,94	16,94	
TOTAL CUENTA					16,94	16,94	16,94	
4751	20004	RETENCIONES FISCALES PROF INDEPOTES			1.530,00	1.530,00	1.530,00	
TOTAL CUENTA					1.530,00	1.530,00	1.530,00	
TOTAL					1.546,94	1.546,94	1.546,94	

8. PRESUPUESTO DE GATOS

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACION/ REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACION	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACION
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
161.22706	Estudios y trabajos técnicos		46.015,89				27.637,81				27.637,81
161.62300	INSTALACIONES TECNICAS. PLACAS SOLARES							184.063,21			230.079,10
TOTAL			46.015,89				27.637,81	184.063,21			257.716,91

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023 161 21600	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMATIZACION	3.734,67		3.734,67		-8.972,98	-8.972,98
2023 161 22501	Tributos de las Comunidades Autónomas					40.000,00	40.000,00
2023 161 22502	Tributos de las Entidades locales. Canon Vertidos					60.000,00	60.000,00
2023 161 22603	Publicación en Diarios Oficiales					360,00	360,00
2023 161 22604	Jurídicos, contenciosos					-12.559,80	-12.559,80
2023 161 22699	Otros gastos diversos					-16,94	-16,94
2023 161 22706	Estudios y trabajos técnicos	141.321,01		141.321,01			
2023 161 35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS					76.425,60	76.425,60
2023 161 46200	Transferencias a EELL						
2023 161 62300	INSTALACIONES TECNICAS. PLACAS SOLARES				96.316,24		96.316,24
	TOTAL	145.055,68		145.055,68	96.316,24	155.235,88	251.552,12

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2023

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		1.705.144,73		1.838.977,11
430	2. Derechos pendientes de cobro		428.655,37		227.276,73
431	+ del Presupuesto corriente	428.655,37		227.276,73	
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	+ del Presupuestos cerrados				
	+ de Operaciones no presupuestarias				
400	3. Obligaciones pendientes de pago				
401	+ del Presupuesto corriente				
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	+ del Presupuestos cerrados				
	+ de Operaciones no presupuestarias				
554,559	4. Partidas pendientes de aplicación				
555,5581,5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		2.133.800,10		2.066.253,84
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada				
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		2.133.800,10		2.066.253,84

9. INFORMACIÓN FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

- LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.
- LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.
- LIQUIDEZ GENERAL. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.
- ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE: En las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes.
- ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

f) **RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:** Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

g) **CASH-FLOW:** Representa la relación entre el pasivo neto no corriente y los flujos netos de gestión más la relación del pasivo corriente y los flujos netos de gestión.

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.
1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

1) LIQUIDEZ INMEDIATA EJERCICIO 2023

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
1.705.144,73	0,00	0,00

2) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
428.655,37	1.705.144,73	0,00	0,00

3) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
2.133.800,10	0,00	0,00

4) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
0,00	0,00	235597	0,00

5) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
0,00	0,00	4.237.505,86	0,00

6) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
0,00	0,00	0,00

7) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	0,00	0,00	

8) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
1.186.229,91	85.609,30	13,86

9) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)
38.062.440,05	227.276,73	167,47

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
428.655,37	0,00	0,00	0,00	1,00

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
227.346,25	0,00	0,28	0,00	0,72

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
227.346,25	428.655,37	0,53

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO 2023

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,48	361.109,11	757.716,91

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
1,00	361.109,11	361.109,11

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	Nº DE HABITANTES
1,35	361.109,11	267.191

INVERSION POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES		
INVERSION POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	Nº DE HABITANTES
0,50	133.762,86	267.191

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,37	133.762,86	361.109,11

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,57	428.655,37	757.716,91

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
0,00	0,00	428.655,37

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
1,00	428.655,37	428.655,37

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,00	0,00	428.655,37

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / N° DE HABITANTES		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	N° DE HABITANTES
0,35	94.298,83	267.191

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
División por cero 0,00	0,00	0,00

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00	227.276,73	227.276,73

10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Sin hechos significativos.

En Roquetas de Mar, a la fecha de la firma digital.